

**Suscripción.**  
 En la capital. . . 470 pts. trimestre  
 id. fuera de la capital. . . 5 id. id.  
 Ultramar en oro. . . 18 id. semestre  
 lo. un año en oro. . . 25 id. id.  
 Extranjero. . . 750 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.  
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 1. 3.º 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios.**  
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscriptores 12 céntos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntos. en adelante.—Comunicados y remitidos del 150 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.  
 Insértese ó no, no se devuelve el original.  
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, domingo 13 de Julio de 1890.

NÚMEROS SUELTOS  
25 céntimos

N.º 4.138

## CONFORMES.

Lo estamos en el modo que *Incógnito* tiene de apreciar la coalición electoral que, en su mal comprimido despacho, buscan algunos fusionistas de acuerdo con otros elementos enemigos de la monarquía.

Hé aquí como se expresa el ilustrado y juicioso escritor en una carta que tenemos á la vista, con cuyas apreciaciones y recuerdos no podemos por menos de coincidir:

No es hora todavía de ver claro en esta cuestión, porque acaso el odio á los conservadores haga concordias como aquella de los republicanos gubernamentales y los pactistas dentro de la coalición de mayo de 1885. Todos estaban unidos; pero el señor Pi y Margall les decía á los unitarios, que representaban una cosa peor que la monarquía, y era la República unitaria, y mientras el señor Sagasta declaraba que la coalición era meramente electoral, el señor Figuerola afirmaba en un documento que tenía por fin derrocar un poder que abochornaba.

¿Se volverá á aquella coalición? Si el señor Sagasta recordara la de 1872, no iría á ella. Fué monstruosa, aunque el señor Echegaray, en el discurso que pronunció en Valencia, la tuviera por legítima. Moderados, carlistas, republicanos, radicales, todos se conjuraron contra el señor Sagasta, el cual no duró mucho en el gobierno. ¿Qué éxito para los coligados! El señor Sagasta cayó poco tiempo después del poder; pero cayeron también los radicales, cayó la monarquía, murió la revolución, fué imposible toda institución y todo orden, y de aquella conjura contra el señor Sagasta nacieron los grandes quebrantos que sufrió la patria.

Y si venciera la coalición futura, ¿acaso pensaría el señor Sagasta que disfrutaría el poder en paz? ¿Es que los derrotados de tal modo, por una liga sin otro pensamiento que el de echar abajo á los conservadores, iban á quedarse con los brazos cruzados, sin utilizar el camino aprovechado por los liberales? ¿Es que los representantes de la política del pesimismo, los que buscan los quebrantos de los partidos monárquico-liberales, negarían á los derrotados su concurso para hacer otra coalición? ¿Es que se cree ó puede creer que, una vez abierta la puerta á la tempestad, se puede cerrar tan fácilmente que no entre por ella un rayo igual al que haya estinguído la vida de un partido en el gobierno? ¿Es que después del toque de rebato contra los conservadores y su derrota no habría más que campanas que tocan á gloria?

Nó; habrían campanas que tocarían á la agonía de la patria, porque de nuevo caerían sobre ella desdichas á granel más desastrosas que las pasadas, cuyas terribles huellas todavía marcan el reguero de sangre y ruinas que acarrearón tanto trastorno y tanta imprevisión.

## En casa de Sagasta.

Madrid 10.—Ayer se celebró en casa del Sr. Sagasta la reunión de ex-ministros que anuncié ayer.

Han asistido los Sres. Alonso Martínez, marqués de la Habana, Moret, Canalejas, Navarro Rodrigo, duque de Veragua, Bermúdez Reina, Becerra, Eguillor, Puigerver, conde de Xiquena, Angulo, Jovellar, marqués de la Vega de Armijo, Groizard, Nuñez de Arce, Capdepón, Romero Moreno, Rodríguez Arias, Gullón, Montejo Robledo, Pavía y Pavía y Romero Girón.

Han enviado adhesiones los Sres. Albará, León y Castillo, Balaguer, Gonzalez (D. Venancio), Montero Rios, Gamazo, Suarez Inclán y Sanchez Bregua.

El Sr. Lopez Dominguez ha enviado una carta diciendo que está de acuerdo con la actitud política del último gobierno liberal, pero como nada ha dicho acerca de la revisión constitucional, que ha mantenido y mantiene en su programa el autor de la carta, se consideraba éste no identificado por completo todavía con el partido liberal.

La reunión comenzó cerca de las cuatro y media.

El Sr. Sagasta ha pronunciado un discurso en tono familiar, afirmando en primer término que el partido liberal ha sido y continúa siendo monárquico y dinástico.

Ha dicho que, respetuoso con las decisiones de la régia prerrogativa, acata el llamamiento al poder del partido conservador.

Añadió que el partido liberal mantendrá en la oposición el mismo credo político que le ha servido de bandera durante su permanencia en el poder, y en la lucha de las aspiraciones políticas confía volver á los consejos de la Corona.

Pronunció algunas frases afirmando la unidad del partido liberal.

En cuanto á las relaciones con los demás partidos, guardará benevolencia con los posibilistas y demás republicanos que procuren el logro de sus ideales por las vías legales.

Y finalmente, planteó la cuestión de si convendría ó no la coalición electoral.

Con motivo de esto se hicieron indicaciones en sentidos diversos, predominando la tendencia de no buscar la coalición, que solo realizarían si lo reclamasen á su juicio circunstancias excepcionales.

La reunión terminó á las cinco y media, y el Sr. Sagasta marchó al Congreso para asistir á la reunión de la junta central del censo.

## Alarma en el Vaticano.

De Roma comunican á *Le Temps* lo siguiente:

El otro día recibieron grandes emociones los familiares de Leon XIII. Se creyó un momento que una catástrofe era inevitable. Leon XIII lo temió también. Pero afortunadamente solo fué una falsa alarma. Hé aquí lo ocurrido:

Leon XIII acababa de almorzar muy frugalmente, según su costumbre, y después, como hace siempre, se roció en una butaca para dormir un poco. Centra, su fiel ayuda de cámara, estaba en el cuarto de al lado tratando de imitar á su amo, cuando oyó de repente la gruesa campanilla de bronce que usa el Papa agitarse violentamente. Centra acudió en seguida y se encontró á Leon XIII más pálido que de costumbre y con la cara cubierta de sudor.

—Que se llame en seguida al doctor Ceccarelli, dijo Su Santidad, le necesito al momento.

—¿Tiene algo Su Santidad? preguntó Centra asustadísimo. ¿Necesita algo?

—Ya he dicho lo que quiero. ¡Pronto!

Algunos momentos después el doctor Ceccarelli se encontraba al lado del Papa, que le dijo lo siguiente:

—Doctor, padezco horriblemente. Creo que he sido envenenado. Querían mi muerte antes que la Providencia hubiese dispuesto de mi vida.

Puede calcularse el efecto que estas palabras produjeron en el doctor Ceccarelli.

—¿Qué dice Vuestra Santidad? duda...

Y en seguida comenzó á ejercer su cargo. Cuando Leon XIII se calmó un poco, el doctor bajó con dos criados á las cocinas y con tono imperioso ordenó á los cocineros que sin salir le enseñaran las cazuelas donde se habían condimentado los alimentos servidos á Leon XIII y lo que había sobrado del almuerzo.

Después de un minucioso examen, se averiguó que el Papa había comido espárragos pasados.

Se comprende, en efecto, que un estómago de 80 años digiriese con dificultad esas legumbres.

El efecto producido por la entrada del médico en las cocinas puede suponerse; se convino en guardar el secreto algunos días y así se ha hecho, pues hasta la fecha ningún periódico italiano ha dado la noticia.

## La isla de Heligoland.

En estos momentos en que tanto celebran los alemanes la adquisición de la pequeña isla germánica de Heligoland ó Hologoland, por haberla cedido Inglaterra, que la ocupaba desde 1807 y la convirtió en depósito de las mercaderías que habían de ser importadas en el continente durante el bloqueo continental, ó sea durante la lucha de Napoleon con la Gran Bretaña, juzgamos oportuno resumir en las siguientes líneas algunas indicaciones geográficas que han de ver con gusto nuestros lectores.

Hállase situada Heligoland al Noroeste de las desembocaduras del Waser y del Elba, á 44'5 kilómetros de tierra firme, á los 54° 10' de latitud septentrional, y á los 7° 53' de longitud oriental del meridiano general de Greenwich. Mide 1.700 metros de longitud, 600 de anchura máxima y medio kilómetro cuadrado (0'55) de superficie. Su perímetro se acerca á 4.000 metros.

Divídese en tierra alta que se eleva hasta 63 metros sobre el nivel del mar, y tierra baja. Contemplada á cierta distancia la isla, parece formada por una masa de rocas rojizas rodeadas de una playa baja. En la meseta vegetal el trébol y otras plantas herbáceas, y se cultiva patatas y cebada. La tierra baja es arenosa y estéril. Se sube desde ella á la primera por una escalera de 193 peldaños abiertos en la roca, y, á partir de 1885, por un ascensor también. El número de habitantes, casi todos ellos pescadores, no excede de 2.000, según el censo de 1881. La única población de la isla, situada en parte sobre la playa y en parte sobre la meseta, se halla al NE. y tiene una escuela y un templo.

Los moradores poseen 45 barcas de vela con 454 toneladas de capacidad en junto, y durante el estío obtienen considerables ingresos por el hospedaje de más de 8.000 bañistas y 4.000 *touristas*, que pasan en la isla una temporada.

Es de advertir que á unos 1.200 metros está la llamada Duna, isleta separada de aquella por un movimiento geológico en 1720, y cuya playa es la más concurrida por los alemanes que buscan distracciones y exparcimiento durante la época de los baños. Esta isleta, de 550 metros de longitud, es llana y está cubierta de arena fina. En ella se ha levantado el municipio de Heligoland las construcciones propias de toda playa frecuentada por bañistas, y de esta manera ha logrado crear una importante fuente de ingresos.

Los isleños no pagan tributo alguno, y están por ahora sometidos á la autoridad de un gobernador inglés. Hablan alemán y se han considerado siempre como miembros del pueblo germánico, según declararon á los marineros franceses en 1870, al mismo tiempo que se negaron á proporcionar auxiliares á la escuadra de la república. Al ser agregada al imperio la isla, quedarán exentos del servicio militar todos los varones que hayan nacido antes de pactarse la cesión.

## Eyraud.

En unas de sus declaraciones anteriores hizo Gabriela una manifestación que hoy reproducimos para mayor inteligencia de los telegrafistas que á continuación publicamos, tomándolos de nuestro colega *El Imparcial*.

La declaración es esta:

«En la tarde del 26 de Julio, día en que fué cometido el crimen, hallábame yo vestida con un peinador de tela de color claro, sujeto con un cordón á la cintura, precisamente á las siete y media. Me era imposible salir á la calle con ese traje en busca de Gouffé, porque todos los transeuntes se hubieran fijado en mí. Después del asesinato me hallaba yo ataviada en igual forma. Eyraud no puede negar ese hecho.»

Paris 9.—Anoche se reconstituyó la escena del crimen en la habitación ocupada por la Bompard un año hace, y no dió ningún resultado favorable al esclarecimiento de los hechos.

Eyraud y Gabriela mantuvieron sus afirmaciones de estos días. Aquél llegó primero á la casa del crimen.

No lo advirtieron los curiosos, porque la policía ocupó las inmediaciones y prohibió la circulación.

Antes de ser trasladado á la casa del crimen, Eyraud se afeitó y peinó en la forma en que estaba la noche que cometió el delito.

Se hicieron esas operaciones con *tondeuse*, á fin de que el asesino no pudiera apoderarse de las navajas y darse la muerte.

Poco después que Eyraud, llegó Gabriela, elegantemente vestida, luciendo un sombrero, regalo de Garanger, y en actitud desentendida.

Manifestó extrañeza al notar que estaba cerrada la puerta de la habitación y que era necesario llamar.

Eyraud se hallaba muy abatido. Cuando aperció Gabriela se incorporó y la saludó con cierta indiferencia.

En cuanto estuvieron todos reunidos en la habitación del crimen, el juez mandó á Eyraud que describiera ó más bien representara lo ocurrido.

El asesino entonces se adelantó tranquilamente, exclamando: Diré la verdad; sólo que me espera. Siento comprometer á mi antigua amante, que se obstina en ocultar los hechos. Gabriela no dirigió en aquellos momentos la mirada á su cómplice.

Eyraud prosiguió: Cuando Gouffé entró aquí, le hizo sentar en ese sillón; yo me hallaba oculto detrás de esta cortina.

Gabriela se colocó sobre las rodillas de Gouffé y entablaron conversación.

Poco á poco se fué quitando el ceñidor de la bata, y bromeando le pasó por el cuello de Gouffé. Cogió un extremo y le enganchó en esta cuerda.

Entonces tiró con fuerza, y el nudo del ceñidor fué á estrujar la laringe de Gouffé. La muerte fué instantánea.

Solté la cuerda, y la víctima cayó cadáver con los ojos desmesuradamente abiertos.

Nos sobrecogimos Gabriela y yo; volví á tirar de la cuerda, y le dejé pendiente durante una hora.

Las colgaduras de la cama estaban sujetas sólo ligeramente por si en algun movimiento pretendía agarrarse á ellas Gouffé.

Un agente hizo anoche el papel del curial, siendo sostenido por varias personas para evitar que fuese estrangulado.

Los médicos legistas están unánimes en poner en duda que con tales aparatos fuera posible dar muerte á Gouffé.

Empieza á sospecharse que las declaraciones de Eyraud y Gabriela obedecen á una trama acordada después del asesinato entre esos dos delincuentes con objeto de despistar á la policía.

El juez preguntó á Eyraud si insistía en negar que hubiera estrangulado con las manos á Gouffé.

Eyraud contestó: Insisto. Le colgué como queda dicho.

Durante el relato, Gabriela estuvo muy nerviosa y agitada é interrumpió frecuentemente á Eyraud llamándole miserable y canalla, y exclamando: ¡qué desvergüenza!

Noticias locales y generales

La agitación de Gabriela es considerada como una afirmación del relato de su cómplice.

Interrogada la Bompard, dijo que se sentó en las rodillas de Gouffé. Entonces Eyraud pasó el lazo por el cuello de la víctima; ésta se volvió y vió á Eyraud.

Quiso levantarse y el segundo se arrojó sobre Gouffé, le derribó y acabó por estrangularle.

La Bompard ha referido esos incidentes con extraordinaria vivacidad, cual si supiera de memoria el relato.

Ha insistido en afirmar que ella se limitó á presenciar la escena, y al llegar á ese punto volvió á increpar á Eyraud, diciendo:

«Queréis perderme, infame.»

Eyraud replicó con tranquilidad: No quiero perderos; me limito á revelar la verdad de lo ocurrido.

Gabriela, agitada, cayó en una especie de convulsión y exclamó: No, no; vos lo hicisteis todo.

Ambos procesados mantuvieron con tison sus afirmaciones, de modo que fué de todo punto imposible obtener nuevas revelaciones.

El Juzgado ha adquirido el convencimiento de que Gabriela tuvo participación directa en la ejecución del crimen.

Los médicos legistas se trasladarán inmediatamente á la casa del crimen para examinar detenidamente la resistencia de la cuerda y otros objetos.

Generalmente se considera aquí verídico el relato de Eyraud. La opinión ha ido modificándose algun tanto á medida que se han conocido algunos detalles.

LA LENGUA INGLESA.

Partiendo de la base, casi exacta, de que el número de habitantes que tiene el globo terráqueo es de 1,000 millones, tenemos, de acuerdo con los cálculos recientemente hechos por los estadistas más eminentes de Europa y de América, que de aquellos seres humanos hablan el inglés, como lengua propia, madre ó nativa, nada menos que 125 millones, el francés, 50, 70 el alemán, 40 el español, 70 el ruso, el italiano 30 y 13 millones el portugués. La lengua más empleada por la humanidad viviente es, en consecuencia, el inglés, pues ya nadie ignora que se expresan en ella los mortales que habitan la Gran Bretaña é Irlanda en Europa, en la mayor parte de América del Norte propiamente dicha, en casi toda la Australia y en extensísimos territorios del Asia y del Africa austral. Como la América del Norte tendrá dentro de pocos años una población de 100 millones de almas, de 40 millones el Reino Unido, y teniendo en cuenta que los países de la India, de Australia y del Africa del Sur que están bajo el protectorado británico, van aumentando progresivamente y en gran escala de población, puede deducirse desde ahora, sin miedo de cometer gran error, que, á la vuelta de dos ó tres siglos, casi todos los habitantes civilizados de la tierra hablarán la, para nosotros, intrincada y difícil lengua de Pope, de Byron y de Sheakspeare.

Este gran número de seres humanos que hablan el inglés como lengua propia poseen en el mundo la inmensa extensión de 14 millones de millas cuadradas de territorios, ó sea algo más de la cuarta parte de la superficie total de la tierra. Dejando á parte los Estados Unidos, la Gran Bretaña sola posee actualmente más de 10 millones de millas cuadradas de territorios, igual á la quinta parte de la superficie del globo; que en los diez años últimos se ha anexionado aquélla, sin que ni individual ni colectivamente se le opusiere nadie, la friolera de un millón y medio de millas cuadradas en Africa, en el Asia y en la Polinesia, y téngase, por fin en cuenta, que los cinco sextos de los territorios mejores y más colonizables para la raza blanca, están en poder del imperio británico.

Si no hubiese existido una Armada en tiempo de Felipe II y un Trafalgar en la época de Godoy y de Carlos IV, estas fabulosas cifras estarían hoy reducidas probablemente á cero, y á nosotros, otro gallo nos cantara.

A los que en todo se fijan, ha llamado la atención la rápida estancia en esta ciudad del Diputado á Cortes señor Camps que, como el lector sabe, vino en el expreso de la noche del jueves y marchó en el primer tren de la mañana del viernes, es decir que entre quitarse el polvo, comer, dormir y prepararse para la marcha, apenas si tuvo tiempo de hablar cuatro horas con sus correligionarios de esta ciudad.

Suponen algunos, nosotros ni negamos ni afirmamos, que su rápida estancia ha respondido solo al deseo de calmar ánimos soliviantados por un suceso que, según se dice, ha disgustado á la mayoría; suponen otros que la rapidez de su permanencia, no significa otra cosa que el dar instrucciones á sus amigos respecto á la marcha de los asuntos y procedimientos que han de observarse; de todos modos y sea lo que quiera, resulta un hecho, la salida de Gerona del señor Camps á las pocas horas de su llegada.

—Al procederse en Amposta á la limpieza de la acequia comunal, los trabajadores han encontrado varias piezas de maquinaria y otros útiles propios para la acuñación de moneda falsa.

—A D. Práxedes le van á levantar una estatua sus paisanos de Logroño. Hacen bien; solo en estatua se puede aguantar, porque ha hecho más daño á España en cuatro años, que en su duración hicieron á la ciudad de los Faraones las plagas de Egipto.

—No debe nadie extrañar el suelto que antes de ayer publicamos referente al expediente instruido en este Gobierno de provincia á dos individuos del cuerpo de policía en el último período del partido conservador, expediente repugnante que demuestra lo que son algunos hombres que se pegan como lapas á los partidos para desacreditarlos.

Los conservadores de buena fé, han venido con nosotros pidiendo con ansia moralidad á la situación pasada; con nosotros han trinado contra el nauseabundo caciquismo que ha venido imperando en esta ciudad y pueblos de la provincia, y con nosotros han pedido todas las personas honradas la desaparición de esos parásitos del pueblo que solo del vicio y del ajotage pueden vivir. Si mudamos como dice la gente de collares y quedan los perros, nada se adelanta; porque sean unos hombres ó sean otros y en aquellos y estos los procedimientos son los mismos, entonces bien estaba S. Pedro en Roma, es decir, bien estaban los caciques fusionistas, porque aquellos estaban relativamente hartos y podíamos esperar de la hartura alguna conmiseración; pero si mudamos de política y sustituimos á lo que había con otra cosa de la misma clase, entonces perdamos toda esperanza y digamos que aquí es imposible la restauración de la dignidad y el imperio del decoro, lo mismo en lo político que en lo administrativo.

Estas reflexiones, hijas de un patriótico afán, nos la sugiere el deseo de que el partido conservador en masa deje recuerdos agradables de su paso por esta provincia, porque no siendo nosotros conservadores pero alegrándonos de su venida, deseamos no incurran en los mismos defectos de esos Pepes hueveros que aquí ha tenido y tiene el sagastinismo para desdoro propio y odiosidad de los extraños. Lo que lleve consigo antecedente contrario á toda buena costumbre, debe desecharse llámese amigo ó enemigo; así será posible buena administración; de otro modo seguirá esta provincia entregada á la rapacidad de los más despreocupados.

—Los pescadores de Badalona han solicitado del ministro de Marina, que la pesca llamada del *Bou* dé principio el día 1.º de setiembre. Los pescadores de Barcelona, Villanueva, Tarragona y otros muchos puntos del litoral, solicitan en cambio que dicha pesca de arrastre no empiece hasta 1.º de octubre.

Lo mejor sería no comenzara nunca.

—Se ha ordenado la busca y captura de Manuel García López, Bartolomé Maula Casas y del mozo concurrente al alista-

miento por el cupo de Perelada Joaquín Sala Geli.

—El viernes y con la solemnidad y concurrencia de siempre, comenzaron los exámenes en la Escuela Municipal de niñas que dirige en esta ciudad la Profesora doña María Esteve de Bretons, presidiendo tan importante acto el alcalde señor Grahit. Por lo que á la hora en que redactamos estas líneas hemos visto y oído, doña Mariquita, como cariñosamente la llaman sus discípulas, está probando una vez más lo que en esta provincia es público y notorio, esto es, que á su vasta erudición y nada comun talento, reúne la habilidad ó privilegio de saber inculcar á sus tiernas educandas los conocimientos que antes necesitaban mucha aplicación y esfuerzo y que, con su método, se fijan de modo estable en las delicadas inteligencias de las niñas que se examinan.

Hoy deben terminar los exámenes, ignorando si continuará la exposición de labores entre las cuales, hemos oído á varias señoras decir, porque nosotros no entendemos de ello una palabra, las hay de indiscutible y muy apreciable mérito. Nuestra más sincera enhorabuena á tan digna profesora.

—De *El Correo*, periódico madrileño y sagastino:

Las actas hay que buscarlas en el cuerpo electoral: primero, porque solo él es el soberano sin limitaciones en este punto, y después, porque esta vez más que nunca es necesario, como ya hemos dicho, que el cuerpo electoral dé su opinión sobre la última crisis, más negra é increíble cuando más despa- cio se la examina.

Conformes, pero apreciable compañero una cosa es para V. predicar y otra debe ser dar trigo, porque si se fija en los Diputados con que D. Práxedes cuenta elegidos en esta provincia, ninguno ha estado en ella ni ninguno conoce personalmente á uno solo de los electores de eso que llaman sus distritos.

Con que si ahora que mandan los conservadores pide V. que las actas se busquen en el cuerpo electoral, debiera usted, dando el ejemplo, exigir á su Jefe que en esta provincia hubiera impedido el cun- rismo más polaco que jamás conocerse pueda.

—Escriben de San Pol de Mar, que el día 6 se experimentó en aquella villa un temblor de tierra. El terremoto debió empezar por la parte Oeste, notándose mayor movimiento de trepidación en las casas de la playa, y especialmente en las de la calle de Manzanillo.

—La superiora de las Siervas de Jesús de Alicante, ha ofrecido los servicios de toda la comunidad para asistir á los enfermos que las autoridades designen, en el caso desgraciado de una invasión colérica.

—Nos pregunta un amigo, si la correspondencia particular tanto impresa como en carta ó pliego, puede ó debe entregarse á personas distintas de la que indican los sobres.

Contestación.

Nó; solamente cuando se trata de una razón social, de un preso incomunicado, de una herencia &c. es cuando se hace entrega á persona distinta, y eso con orden judicial y mediante requisitos y formalidades prevenidas en el Reglamento orgánico del cuerpo.

Fuera de esos casos ya previstos, la correspondencia que no puede ser entregada por no encontrarse el destinatario, debe ir á la quema pasado el tiempo reglamentario, y los periódicos cuyos destinatarios hayan muerto ó desaparecido, deben seguir el mismo camino que los que siguen aquellos cuyos destinatarios no los quieren por haber dejado de ser suscritores, esto es, deben de ser devueltos á las oficinas de origen con las formalidades prevenidas y éstas las devuelven á las Administraciones de las respectivas Empresas para que procedan á lo que exijan sus intereses.

Hacer otra cosa, es faltar á las leyes y demás disposiciones sobre el particular.

Queda complacido el amigo y mande cosas mayores.

—Los odiosos caciques de esta ciudad, buscando tabla de salvación, se dedican á convertirse en pendientes de algunos conservadores, á quienes acompañan por las calles y con quienes se vén por las oficinas.

Lo que á nosotros nos extraña, es que exista alguien, llámese ó no conservador, que pueda en público aparecer como protector de esa gente. El público murmura con razón y dicen con nosotros, que por ese camino no llegaremos á parte alguna.

Entre los caciques, ruina y vergüenza de la provincia, y la opinión, media un abismo infranqueable; el mismo que existe entre la altivez y la abyección; entre la virtud y el vicio; entre lo sublime y lo miserable; entre lo maravilloso y lo ordinario. Con eso, toda transacción es imposible, toda consideración contraproducente. El país ha dicho ¡guerra á muerte! y guerra de exterminio debe hacerse á los caciques altos, bajos, gordos, flacos y de cualquier clase que sean.

Ténganlo así entendido los conservadores y se lo advertimos por su bien, por lo mismo que no los queremos mal.

—En el presidio de Búrgos ha muerto uno de estos días el célebre Galileo Bargnoni, aquel famoso «obispo» *in partibus infid. e- lium*, peregrino, fraile, médico, capellán de monjas y mil cosas más, que anduvo hace un año recorriendo diócesis, visitando conventos, celebrando misas y llevándose de paso algun candelero de plata ó las vinajeras si eran del mismo metal, y que al fin cayó en poder de la justicia.

El tal Galileo era de nacionalidad italiana, por más que el empleo de los diversos nombres y títulos que él se daba, no hayan aclarado muy bien su personalidad.

—El *Boletín Oficial* publica la ley ordenando la introducción libre en la península é islas Baleares del sulfato de cobre, sea cualquiera el uso á que se le destine.

—La Dirección General de Sanidad, ha declarado súcias las procedencias marítimas de Cullera, provincia de Valencia, por haber tenido lugar algunos casos de cólera.

—Se ha dispuesto que los conductos de los comunes de los edificios lindantes al río Oñar en el trayecto del puente de San Agustín, al baluarte de Figuerola y línea limítrofe á la Plaza de la Independencia, se prolonguen hasta el cauce segun propusimos unos días hace, medida que aplaudimos y por la que felicitamos al señor Campos, cuya actividad plausible está siendo en lo posible el paño de lágrimas de la pobre higiene. Ahora falta que aquellas inmundicias las arrastre la corriente y que de un multazo se escarmiente á los vecinos poco curiosos que arrojan por las ventanas las basuras de las casas, como pueden hacerlo los del último y más atrasado villorrio.

—La ciudad de Nueva-York aumenta de tal manera, que de continuar así, en breve será la mas populosa del mundo.

En 1860 tenia 813.669 habitantes; en 1870, 942.292, y en 1880, 1.206.289. No sabemos el número que arrojará el censo de 1890, que está para terminarse.

Pero si á la suma anterior se añaden 800.000 almas que tiene Brooklyn, situada á media milla de aquélla, y 300.000 de las poblaciones situadas al otro lado del río Hudson, y que hasta cierto punto dependen de Nueva-York, resultan cerca de tres millones de almas.

—El doce del próximo Agosto contratará la Comisaría de Guerra de Figueras en pública licitación, por el término de un año ó un mes más si conviene, los acarreos que pueden ocurrir desde los muelles de la Estacion del ferro-carril ó cualquier punto de aquella ciudad á los almacenes del castillo de la misma y vice-versa, y el catorce, tambien de Agosto próximo, su- bastará el suministro á precios fijos del pan y pienso que necesitan las tropas y ganado del ejército y Guardia civil estantes y transeuntes en Puigcerdá durante el año agrícola de 1890-91 y un mes más si conviene.

—A los nuevos suscritores que han tenido la bondad de darse de alta dentro y fuera de esta ciudad despues del día ocho del actual, debemos advertirles no se les pueden remitir los números todos del mes, por estar agotadas varias ediciones.

Les rogamos téngan presente esta advertencia, para que no extrañen el no envío de la coleccion completa del mes.

—A personas competentes en el arte

musical, hemos oído hacer justos elogios de la afinación, ajuste, gusto y delicadeza con que la noche del pasado jueves ejecutó en la Rambla la música de Asia, una pieza de *La sonámbula*, de difícil ejecución, que vino á justificar la fama que tiene ya adquirida de peritísimo Maestro el señor Kriales.

No para herir la molestia de dicho señor, si no para que sirva de satisfacción á nuestro propio juicio, consignamos lo que antecede.

—Para que los impresos puedan circular por el correo con el franqueo de tales, una de las condiciones que deben tener, la principal, es que no contengan más manuscrito que el sobre y firma y los números, si se trata de asuntos de comercio.

Tenemos noticia de que en la Principal de Correos de esta ciudad, se deja pasar como impresos lo que no puede serlo, y como esto es una ilegalidad contraria á los derechos de la Hacienda y lo prevenido en el ramo, llamamos la atención del señor Administrador para que castigue con mano fuerte esos compadrazgos que estamos dispuestos á descubrir si siguen ejerciéndose.

También sabemos, y por ello llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda que no le gustan inmoralidades, que un Banquero recibe paquetes de correspondencia sin otro franqueo que el sello de las Subalternas de Hacienda, y como éstas no tienen franquicia postal si no tratándose de Subalterna á Subalterna y de éstas con la Delegación, y esto oficialmente se entiende, resulta que se comete un abuso, se defrauda á la Hacienda pública y se perjudican intereses muy respetables.

Y nada decimos de los Empleados de Correos que consienten el pase de esa correspondencia; de lo que hablaremos también con extensión si es necesario.

—Mediante brillantísimos ejercicios, han recibido en la Normal de Lérida los títulos: de Maestra superior, la señorita D.<sup>a</sup> Josefa Bretons y Esteve; Maestra elemental las señoritas D.<sup>a</sup> Carmen Anguet Comalada y D.<sup>a</sup> Aurea Comalada y Morell. Además, se han examinado de las asignaturas del primer año del majisterio, las señoritas doña María Civil Preciados, D.<sup>a</sup> Rita Busó Franquesa y D.<sup>a</sup> Dolores B. Diví, todas aprovechadas discípulas de la ilustrada Profesora de esta ciudad D.<sup>a</sup> María Esteve de Bretons á quien, así como á las examinadas, felicitamos.

—Un cafre, llamado Enrique Moyer, empleado en una confitería de la 3.<sup>a</sup> avenida, número 1,274, en Nueva-York, fué arrestado el día 1.<sup>o</sup> de este mes por la policía, por el delito siguiente: Parece que habiéndole hecho su amo alguna reconvencción por su descuido y gandulería, dióle al Enrique tal rabia, que no sabiendo como desahogarse y vengarse de aquél, envenenó el contenido de las sorbeteras; adviértase que allí, como en casi todas las principales ciudades de Europa, los helados y granizados se sirven y expenden en las confiterías. El resultado de la venganza de aquel caribe fué, que más de 40 personas se sintieron indispuestas con todos los síntomas de una grave intoxicación, la que no tuvo por fortuna peores consecuencias, por haber sido escasa la cantidad de veneno echada en los sorbetes por aquél vándalo.

—Un amigo muy querido nuestro de Masanet de la Selva que el pasado año tuvo una especie de parálisis, de cuya resulta se quedó sin poder casi menear ningún dedo de una mano, nos escribe diciendo que después de haber tomado los baños de Santa Coloma de Farnés, se encuentra completamente bueno, como igual le sucede á un niño de catorce años de edad de aquella villa conocido por Comas, el cual, á causa de haber tomado un baño frío, quedó también imposibilitado.

Esto prueba la excelencia de estos baños, según hemos dicho por noticias que teníamos de buenas referencias.

—En una de las calles del barrio de San Lorenzo, en Sevilla, esperaba una de estas noches, metido en una berlina, cierto galán á su amada, que debía escaparse sigilosamente de su casa, cuando al tender los brazos trasportado de amor hacía una ta-

pada que misteriosamente se había acercado al carruaje, la dama enarboló un garrote y empezó á soltar palos y denuestos sobre el frustado raptor.

La agresora era la madre de la joven que había de escaparse.

El escándalo que se armó fué mayúsculo.

—Si las noticias que tenemos de Madrid son ciertas como creemos, ayer debió llegar á Barcelona el Gobernador electo de esta señor Mataró. De no haber sido así, llegará hoy, de modo que á no tardar debe encargarse del mando.

—En Zaragoza, una mujer ha dado á luz una criatura con dos cabezas, la cual falleció á los diez minutos.

—Para concurrir al juicio oral de una causa sobre lesiones contra Juan Bautista Palacio y otro, que tendrá lugar el 4 del actual, la Audiencia llama á varios individuos que no citamos, porque ese anuncio ó llamamiento lo insertó el *Boletín Oficial* el día nueve del actual también, no obstante tener fecha del día uno.

—S. A. R. la Infanta doña Isabel pasará una temporada en Galicia, mientras S. M. resida en San Sebastian.

—El Juzgado de Figueras requiere al vecino de Oix D. Pedro Ximani y Gatus, en méritos de autos sobre adjudicación de un beneficio eclesiástico, para que en el plazo de cinco días satisfaga las costas.

El de esta ciudad anuncia la venta en lotes de una finca del término de Bellcaire.

El municipal de Llansá, anuncia también la venta en subasta pública que tendrá lugar el primero del próximo Agosto, de varias fincas urbanas y rústicas de aquel término municipal.

—En la Secretaría del Ayuntamiento de La Bisbal, ha quedado expuesto á juicio contradictorio un nuevo plano de urbanización de los terrenos que hay entre el paseo público y la calle de Gerona de aquella villa, de la propiedad de D. Agustín Boy.

—Ha comenzado á cubrirse el primer piso del edificio que el Ayuntamiento está construyendo junto á la Estación eléctrica.

—Según noticias, ha sido nombrado Secretario en propiedad de esta Delegación de Hacienda, D. Isidoro Simoel, Sargento y, además, licenciado en Medicina, con arreglo á las condiciones reglamentarias.

De todas veras sentimos no se haya confirmado el nombramiento que interinamente se hizo á favor del ilustrado joven señor Martell.

—Con motivo de ser pasado mañana los días del Secretario de la Diputación Provincial y particular amigo nuestro señor Roca, en la noche de mañana lunes lo obsequiará con una serenata el orfeón *La Regional* que dirige D. Antonio Lell.

—Con gusto supimos ayer, que los señores D. José de Pastors y D. Salvador Pi, Diputados provinciales de Real orden, han presentado de un modo irrevocable la dimisión del cargo de confianza que vienen ejerciendo.

Los demás compañeros suyos, parece, quieren escribir al señor Sagasta preguntándole lo que deben hacer, lo cual nos choca, porque no sabemos si cuando el señor Zancada los propuso, preguntaron al señor Sagasta si debían admitir.

—Ayer salió para Madrid el distinguido médico y ex-funcionario de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Francisco Valero, quien fué despedido en la estación por numerosos amigos, prueba de las muchas simpatías que ha sabido captarse durante su corta permanencia en Gerona.

Deseámosle un feliz viaje.

—Durante las dos horas de paseo, la acreditada música del Regimiento de Asia que con tanto acierto dirige el Sr. Kriales, tocará hoy en la Dehesa las piezas siguientes:

- |  |          |
|--|----------|
| 1. <sup>o</sup> <i>Tonkin</i> , Marcha militar.                    | Lateran. |
| 2. <sup>o</sup> Polka de variaciones de cornetín.                  | Kriales. |
| 3. <sup>o</sup> Entreacto y melodía de la ópera <i>Lohengrin</i> . | Wagner.  |
| 4. <sup>o</sup> <i>El torbellino</i> , tanda de rigodones.         | Roig.    |
| 5. <sup>o</sup> <i>Mercedes</i> , mazurka de concierto.            | Cabrist. |
| 6. <sup>o</sup> <i>La púa</i> , jota.                              | Kriales. |

**PELUQUERÍA DE LA REAL CASA.**—Se necesita un OFICIAL.

## TEATRO DE FIGUERAS

En los días 11, 12 y 13 tendrán lugar en este coliseo, bajo la dirección del maestro D. Juan Llobet, las tres representaciones del baile de gran espectáculo, que lleva por título

**Zoraida**  
LA REINA DEL SERRALLO.

## ALUMBRADO ELÉCTRICO.

Ahora que vuelve á estar sobre el tapete la importante cuestión del alumbrado eléctrico, nos llama mucho la atención lo que hemos visto en un periódico, y que por su mucha importancia vamos á copiar llamando sobre ello también la atención del lector.

El Ayuntamiento de Paris ha celebrado dos sesiones, con el Prefecto de Policía, en los días 13 y 20 de junio del presente año, para ocuparse muy particularmente en los inconvenientes, daños y perjuicios que ocasiona la instalación de las Estaciones del alumbrado eléctrico en puntos céntricos y los más habitados de dicha capital.

Por lo que se desprende de las discusiones habidas sobre dicho asunto, los peligros, daños y perjuicios que se ocasiona á los vecinos de estas Estaciones, son de gran consideración, puesto que todos los industriales, tiendas, almacenes y habitantes se hallan no solo molestados, si que también perjudicados en sus intereses á causa del calor, la trepidación, el ruido y el humo durante las horas que funcionan las máquinas que producen la corriente eléctrica.

Según el parecer del concejal M. Laurent, en la sesión del 13, la Estación establecida en la calle Faubourg Monmartre, situada, como otras, en medio de un considerable número de establecimientos de gran importancia, cafés, fondas, almacenes, tiendas, etc., etc., está causando grandes perjuicios á los industriales y propietarios, y casi su ruina, por los motivos indicados, puesto que además de la molestia que produce el gran ruido, la trepidación es de tal naturaleza, que puede comprometer la seguridad de las casas vecinas á la Estación, que quedan sin alquilar, con graves perjuicios de los propietarios.

En la sesión del 20 de junio, M. Odélin llamó la atención de la Corporación municipal sobre la reclamación de los propietarios ó inquilinos del teatro Chatelet, por los perjuicios que les ocasiona el haber instalado el alumbrado eléctrico en dicho teatro. Se quejan del calor que producen los aparatos y máquinas de vapor, que impide conservar en buen estado ciertos líquidos y otros efectos; de la trepidación y ruido que hace imposible vivir en las habitaciones altas y bajas, etc., etc.

El Ayuntamiento, en vista de lo expuesto, en reconocido lo bien fundado de las reclamaciones de los inquilinos, de los industriales y de los propietarios, acordó tratar este asunto en sesión reservada ó secreta, á fin de, entre otras cosas, tratar de reformar las ordenanzas municipales en el sentido de incluir las Estaciones de alumbrado eléctrico entre las clasificadas como nocivas y perjudiciales, porque siendo el alumbrado eléctrico una industria moderna establecida en Paris y posterior á la formación de dichas ordenanzas, no se halla en ella calificada.

El mismo periódico que inserta las anteriores noticias, dice que el tribunal civil de Perpiñán, ha condenado á Mr. Bartissol, diputado por Ceret, empresario del alumbrado eléctrico, á pagar á Mr. Campana la suma de 150.000 francos por los perjuicios que le ha causado el establecimiento de la Estación eléctrica en el barrio ó caserío Campana, por el ruido, humo y la trepidación que tanto le perjudica.

En vista de estos datos, merece la pena se fije nuestro Municipio, ya que, además de los muchos vecinos que podrían considerarse perjudicados, se trata de establecer junto á la Estación eléctrica, á más de las escuelas municipales, la Audiencia de lo Criminal en locales tan próximos á unas máquinas y aparatos de mucha potencia eléctrica y de vapor, que sin duda alguna ofrecerán también los mismos inconvenientes, quejas y perjuicios á todos, vecinos ó industriales, conforme á lo indicado en las sesiones del Ayuntamiento de Paris.

## LAS PRUEBAS DEL «PERAL.»

Se verificaron el día nueve con toda felicidad las últimas pruebas del submarino.

Duraron desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

El submarino ha recorrido dos veces la distancia entre las boyas tres y seis, á tres cuartos de batería con un andar de ocho millas y media por hora.

Ha recorrido otras dos veces á toda máquina desde la boya cuatro á la siete, con un andar de nueve millas y media.

El ilustre inventor fué felicitado con entusiasmo.

\* \*

Noticias:

Entre los obsequios que ha recibido Peral, hay una preciosa charrette espresamente construida para él.

El regalo de la casa Lamarca.

La charrette es de cuatro asientos, de nogal barnizado, la caja y ruedas encarnadas y una dedicación de la casa.

\* \*

De las averiguaciones hechas por un periódico de Salamanca, resulta que Peral es oriundo de aquella provincia.

El abuelo y el padre del ilustre marino eran naturales de Sancelle, partido de Vitigudino, y tanto en aquel pueble como en Vilvestre tiene una numerosa familia, cuyos individuos llevan todos su apellido.

En el mismo Salamanca hay un sereno llamado Peral, primo hermano del inventor de submarino.

## Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Gerona 12 de Julio de 1890.

Muy Sr. nuestro: acabamos de enterarnos del suelto publicado en el diario de su digna dirección acerca de la sociedad anti-esclavista de Gerona, y respetando sus apreciaciones acerca de dicha sociedad, cuya junta fué elegida en una reunion de personas convocadas por el Sr. Sorela, no podemos menos de protestar, negándola en absoluto, de la gratuita afirmación que en el suelto se hace de haberse recaudado con nuestra autorización cantidad alguna.

En vista de estas líneas, esperamos que rectificará V. la noticia, de cuyo acto de imparcialidad le quedarán agradecidos sus affmos. amigos S. S. Q. B. S. M.

José Ametller.—Francisco de Ciurana.

Quedan complacidos los dignos señores que firman la anterior, y sentimos se hayan dado por aludidos.

Nada tenemos que prevención sea contra la sociedad anti-esclavista y solo sentimos la, para nosotros, quietud en que vive; pero como sabemos todos, se formaron dos Juntas Directivas, una de caballeros y otra de señoras. Que la de caballeros haya cobrado cantidad alguna, lo ignoramos; pero que no ha sucedido lo mismo con la de señoras, lo afirmamos, pudiendo citar alguna que abonó, á los pocos días de constituida la sociedad, una cantidad que no consignamos por creerlo inoportuno en estos momentos.

Por lo demás, pueden convencerse los señores Ametller y Ciurana de nuestra imparcialidad y de nuestra franqueza, con el mero hecho de ver reproducida su carta, dando así satisfacción á sus deseos y á nuestra buena fé.

## El bandolerismo en Cuba.

Por via de los Estados-Unidos, se ha recibido el siguiente despacho de la Habana:

Habana 28 Junio.—Gran sensación ha causado aquí la atrevida fechoría del renombrado bandido Manuel García.

Hace poco que García secuestró á dos ricos caballeros, obteniendo 6.000 pesos fuertes por su rescate. Animado por el éxito que alcanzó en esta empresa, intentó robar un tren de ferro carril en Madraga.

Los bandoleros arrancaron los carriles de la vía y se emboscaron en ambos lados de ésta. Apenas llegó el tren al lugar de la emboscada, le hicieron una descarga que afortunadamente no hirió á nadie. Los pasajeros se portaron valerosamente é hicieron tal resistencia, que los bandidos se vieron obligados á retirarse.

Un piquete de tropa ha sido enviado en persecución de García, que se ha internado en la montaña con su partida.

## Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

S. Anacleto, papa, mr.; Stos. Eugenio y Salustiano, mrs., y S. Maximiliano, mr., español.

CUARENTA HORAS.

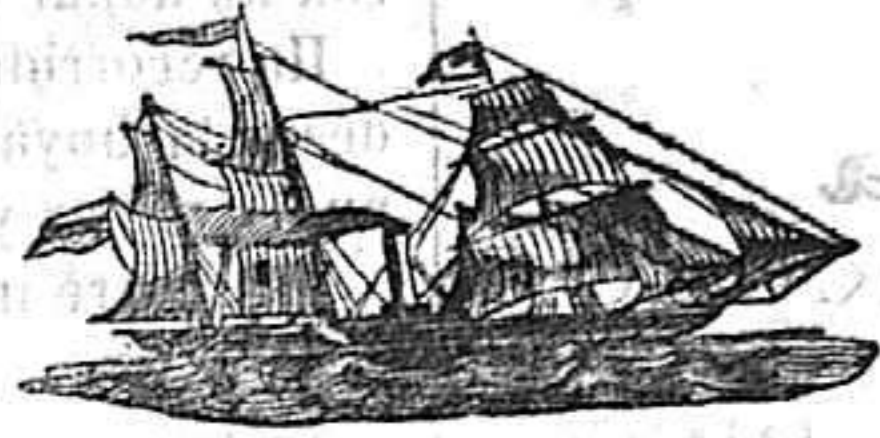
Están en la Iglesia del Hospicio.

Imprenta de «La Lucha» á cargo de Pedro Vert, Plaza del Grano, 6.

# CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO. Venta: 50,000 KILOS por Día.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes a partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de enero de 1890.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

## SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, PORTOU y BOURBOGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Junio el vapor

## BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrantes por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

**VINOS Y JARABES**  
de **DESPINOY**  
Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**  
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO**  
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.  
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C.ª**, 9ª, Rue Albouy, PARIS  
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

## ¡¡¡OJO!!!

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos a precios económicos.



### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Apertivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA  
los VARIOS, las CONGESTIONES, etc.  
DOSIS ORDINARIA: 1, 2, 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS  
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES en rotulo de 4 COLORES  
Y EL SELLO AZUL DE LA UNION DE LOS FABRICANTES  
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

## Casa de curación quirúrgica

PARA LAS

### ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

DEL

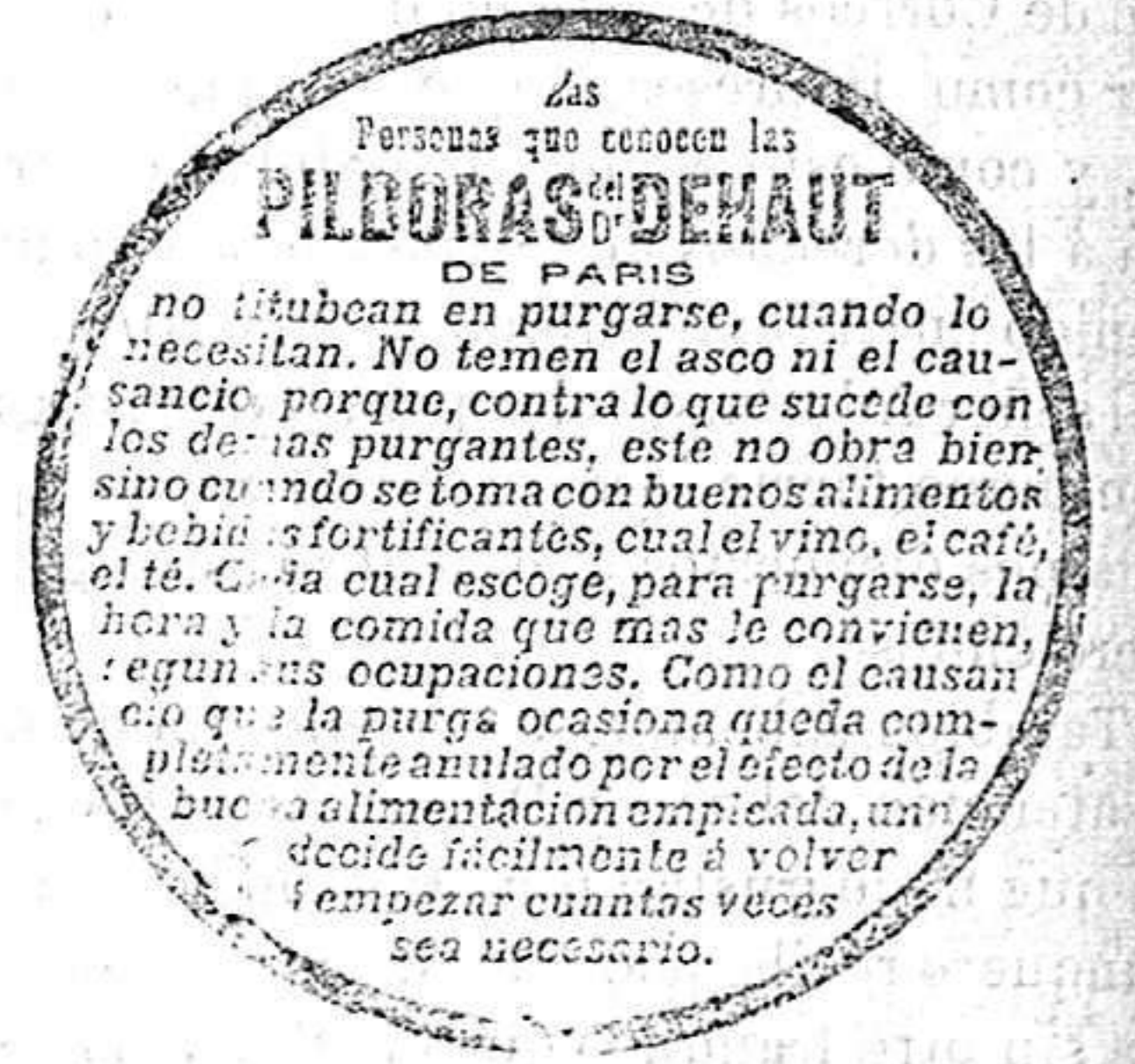
DOCTOR AZCARRETA

Director de la Revista quirúrgica de las enfermedades urinarias, ex-interno pensionado y premiado, Licenciado por oposición, ex-ayudante de Anatomía, etc., etc.

56, Ronda de San Antonio, 56, BARCELONA.

## Buena noticia.

Curacion radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramon los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido de la Muy Iltr. y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya Corporacion considera los bragueros Ramon de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja, con los de su clase. Han sido concedidos a su autor dos reales privilegios (patente de invencion por 20 años): uno por el magnifico aparato ocluser restrictivo, y otro por el benéfico e ingenioso braguero céntrico-regulador. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos. Calle del Cármen n.º 84—1.º, Barcelona. Recibe de 9 a 1 y de 4 a 7.



## PAPEL.

Lo hay para envolver de venta en la Redacción de este Diario.

## Confites MIRET.—Curan la TOS.—Caja 4 reales.

Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Confites-pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, venden desde hoy en las siguientes farmacias: Barcelona: Guasch, San Pablo, 1; Tarragona: Casas, Hospital, 24; Lérida: Blavia, Mayor, 81; Gerona: Vivas, Cort-Real, 17; Madrid: Sanjaume, Horno de la Mata, 5; Villanueva: Rebordosa; Badalona: Surroca; Vendrell: Sanmiquel; Manresa: Bassols; Igualada: Bausili; Figueras: Baulfeu; La Bisbal: Olmo; Palafrugell: Suñer; Bañolas: Morelló; Vich: Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

## BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.º, compuestos de 300 a 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volumen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 "
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volumen.	0.75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble y La tapicería.*

## Remedio de la Apoplejía

VULGO FERIDURA.

El Bálsamo del Papa Inocencio, es el medicamento más seguro de los hasta hoy conocidos, para preservarse y aun curarse de la terrible enfermedad de FERIDURA. Se vende al por mayor y menor, en la Farmacia del Dr. Vidal, OLOT.—En Barcelona, en la calle de Carders, núm. 42, tienda; y se halla además en las principales farmacias y droguerías de España y de América.

## LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGONA

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el ÉXITO MÁS GRANDE que han tenido las publicaciones de este género, gracias a su asunto histórico siempre palpante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; LA TORRE DE NESLE es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés LA TORRE DE NESLE, que con motivo de la Exposición Universal de Paris de 1889 se ha construido EXPRESO LA TORRE DE NESLE, idéntica a la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., a fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden a tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.  
Precio de cada tomo de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.  
PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela a la inglesa, 28.50 pesetas en Madrid, 30.50 id. en Provincias.  
Librería editorial de BAILLY BAILLIÈRE, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales librerías de la Península y de Ultramar.

## La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar a la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.